

Guatemala, 29 de julio de 2022

Licenciada
Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada Barneond:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al primer producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-351-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-063-2022.

- Apoye a la sección de Presupuesto en la elaboración de oficios y demás documentos que sea necesario generar.
- Apoye a la sección de Presupuesto en el archivo de la documentación que ingreso y se generó en el mismo, manteniéndolo al día.
- Atendí llamadas entrantes y salientes de la Sección de Presupuesto.
- Apoye a la sección de Presupuesto en darle curso a la correspondencia que se genere en la sección.
- Apoye en la Actualización de la base de datos con la información de los expedientes que se genera en la Sección de Presupuesto.
- Apoye en otras actividades afines a su servicio.



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández

Lic. Jerson M. Makepeace Mazariegos
Director Técnico
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
F. Jefe Inmediato.

Informe del Primer Producto

Informe de documentos oficiales recepcionados y trasladados en la sección de Presupuesto, de la Dirección General de las Artes, del mes de julio.

En el presente informe elaboré oficios en relación a modificaciones presupuestarias que fueron enviados a la Unidad de Administración financiera (UDAF), recibí oficios de los centros de costos solicitando modificaciones presupuestarias.

Archive la documentación que ingreso a la sección de presupuesto. Actualice la base de datos con la información de los expedientes que se trabajan en la sección.

Registre en el control financiero por renglón todos los requerimientos para solicitud de aval de presupuesto.

En el desarrollo del primer producto detallo a continuación los siguientes resultados según los anexos I y II:



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández



F. Jefe Inmediato
Lic. Jerson M. Makepeaca Mazariegas
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS I

1. Cuadro de oficios recibidos.

ANEXOS II

2. Cuadro de oficios enviados.

ANEXOS III

3. Control financiero Presupuestario.

1. Cuadro de oficios recibidos

| No. | OFICIO RECIBIDOS | DESCRIPCION |
|-----|-----------------------|--|
| 1 | MOD No. DEP-11-2022 | Oficio recibido del centro de costo Espectáculos Públicos, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2 |
| 2 | MOD No. MFC-12-2022 | Oficio recibido del centro de costo Marimba Femenina de Concierto, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2. |
| 3 | MOD No. MCPNC 08-2022 | Oficio recibido del centro de costo Marimba de Concierto del Palacio Nacional, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2. |
| 4 | MOD No. CCMAA 29 2022 | Oficio recibido del centro de costo Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA1. |
| 5 | MOD No. CCMAA 28 2022 | Oficio recibido del centro de costo Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2. |
| 6 | MOD No. BNG 014-2022 | Oficio recibido del centro de costo Centro Ballet Nacional de Guatemala, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2. |
| 7 | MOD No. DFA-22-2022 | Oficio recibido del centro de costo Establecimiento de Formación Artística, solicitando se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA2. |

MOD No. ACA-013-2022
Guatemala, 25 de julio del 2022

Licenciado
Lesvia Liseth Alonzo Navas
Jefe Financiero
Dirección General de las Artes

Licenciada Alonzo:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad Intra 2 correspondiente al mes de julio/2022, del centro de costo 0259/5875 "Departamento de Apoyo a la Creación Artística", por un monto de Q.9,084.00 del cual se debitará del renglón 151 y 187 afectando al subproducto 005-006-0004 "artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa", para ser acreditado Centro de Costo 0204/5259 "Dirección y Coordinación Artes" y al Centro de Costo 0231/5781 "Marimba Femenina de Conciertos", ambos de la fuente 11.

En virtud de lo anterior, dicho movimiento presupuestario no modifica la programación de metas.

Atentamente,

Elaborado por
[Firma]

Yvelina Angélica Flores Treason
Asistente de Contabilidad II
Departamento de Apoyo a la Creación Artística
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Responsable Centro de Costo

Lidia Carolina Torres Muñoz
Jefa del Departamento Subtécnico II
Dpto. de Apoyo a la Creación
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

RECEBIDO
27 JUL 2022
HORA: 11:00 AM FIRMA: [Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

MOD No. ACA-013-2022
Guatemala, 25 de julio del 2022

Licenciado
Jerson Morasty Makepeace Mazariegos
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciado Makepeace:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde corresponda a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA 2, correspondientes al mes de agosto 2022 por un monto de Q. 13,561.00 los cuales serán debitados del renglón 171 sub producto 005-001-0003 formación profesional del centro de costo 0556/13178 "Establecimientos de Formación Artística" para ser acreditados al centro de costo 0204-5259 Dirección y Coordinación. Afectando el subproducto 005-001-0003 Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte, de la fuente 11, en atención a la Providencia DGA No. 1073-2022GFBM/Lesli Ref. 2927 de fecha 22 de julio 2022 y Circular DSI-MCD-19-2022 de fecha 18 de julio 2022.

En virtud de lo anterior, dicho movimiento presupuestario no modifica la programación de metas, debido a que los renglones presupuestarios a modificarse no forman parte de la cadena de renglones críticos para la prestación de servicios.

Cordialmente,

f) Elaborado por
[Firma]
Heymi Marcela Ramírez
Asistente de Contabilidad II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

David Estuardo González Torres
Director de Contabilidad en Funciones
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Responsable Centro de Costo

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

RECEBIDO
27 JUL 2022
HORA: 11:00 AM FIRMA: [Firma]

MOD No. BNG 014-2022
Guatemala, 26 de julio de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
26 JUL 2022
HORA 15:01 FIRMA

Licenciado:
Jerson Makepeace
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciado Makepeace:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde corresponda a efecto que se realice los movimientos presupuestarios modalidad INTRA 2 correspondiente al mes de julio de 2022 del Centro de Costo 0254/5589 "Ballet Nacional de Guatemala" por un monto de Q.1,600.00 debitándose del renglón 185, para ceder apoyo presupuestario para el centro de costo 204-5259 Direcciones de Instituciones Artísticas en beneficios de personas, ambos de la fuente de financiamiento 11000.

Elaborado por
Lic. Jerson Makepeace
Director Administrativo Financiero
Dirección General de las Artes

Responsable Centro de Costo
Lic. Víctor Mohel Barríos Góvez
Jefe del Departamento Sustantivo II en Funciones
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O
28/7/22

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
26 JUL 2022
HORA 15:01 FIRMA

MOD No. CCMAA 29 2022
Guatemala, 26 de julio de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
28 JUL 2022
HORA 11:33 FIRMA

Licenciado
Jerson Morasty Makepeace Mazarlegos
Director de Administración y Finanzas
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciado Makepeace Mazarlegos:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde correspondan a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA, correspondiente al mes de julio de 2022 del Centro de Costo 0240-5299 "Centro Cultural Miguel Ángel Asturias", por un monto de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SIETE QUETZALES (Q. 33,607.00), el cual se estará debitando del renglón 011, por el mismo monto identificado, para financiar los renglones 013, 032, 071 y 072 con el mismo monto identificado. Afectando al subproducto 005-003-0008 Personas individuales o jurídicas beneficiadas con préstamo o arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística y cultural, en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Cordialmente,
Lic. Víctor Mohel Barríos Góvez
Jefe del Departamento Sustantivo II en Funciones
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

responsable Centro de Costo

Elaborado Por
Quetzal Véliz Ferrer Madoño
Coordinador General de Ingresos
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
28/7/22

MOD No. MCPNC 08-2022

Guatemala, 27 de julio de 2022

GOBIERNO DE GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

MOD No. MFC 12-2022

Guatemala, 27 de julio de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO

RECEBIDO
27 JUL 2022
4107
Firma: S. J. P.

Licenciada
Jerson Makepeace Mazariegos
Director Administrativo y Financiero
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciada Jerson Makepeace:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde corresponda a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA 2, correspondiente al mes de julio de 2022, del Centro de Costos 0229/5261 Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Cultura, por un monto de Q. 1,550.00 el cual se debilitará del renglón 113 de la Fuente 11; para apoyar al Centro de Costo 0204/5259 Dirección y Coordinación con el mismo monto identificado, según Providencia DGA No. 1073-2022.

Cordialmente,

(f) Elaborado Por

Melina Gabriela Coronado Rodríguez
Asistente de Contabilidad II
Módulo de Sistema del Pabellón Nacional de la Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

(f) Responsable Centro de Costo

Aramando Hernández García
Jefe Técnico Artístico II
Módulo de Sistema del Pabellón Nacional de la Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O
27 JUL 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

RECEBIDO
27 JUL 2022
Firma: M. A. G.

C.c. Departamento Administrativo Dirección y Coordinación de las Artes
C.c. Archivo

Dirección General de las Artes
Palacio Nacional de la Cultura 6ta av. y 6ta calle Zona 1, Tercer Nivel Oficina 6, Patio de la cultura, Extensión: 3593 y 3594
Teléfonos

Licenciada
Lesvia Lisseth Alonzo Navas
Jefa del Departamento Técnico II
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciada Alonzo:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde correspondan a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA 2 correspondientes al mes de julio 2022, del Centro de Costo 0231-5781 "Marimba Femenina de Concierto" por un monto de Q. 1,884.00 los cuales se debilitarán del renglón 158 de la fuente 11 ingresos corrientes, mismos que serán acreditados al centro de Costo 0204-5259 "Dirección y Coordinación".

Cordialmente,

(f) Elaborado Por

Yimara Patricia López
Asistente de Contabilidad II
Módulo Femenina de Concierto
Dirección General de las Artes

(f) Responsable Centro de Costo

Julio Roberto García Rodríguez
Jefe Técnico Artístico II
Módulo Femenina de Concierto
Dirección General de las Artes

MOD No. DEP-11-2022
Guatemala, 27 de julio de 2022

Oficio No. 2662/2022/ISF
Guatemala, 06 de julio de 2022

Licenciada
Lesvia Liseth Alonzo Navas
Jefa del Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
Freilan Tisof Chan
Delegado de Planificación y
Modernización Institucional
Dirección General de las Artes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO

RECIBIDO
27 JUL 2022
HORA: 15:42
FIRMA: S. S. P. D.

Licenciada Alonzo:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva girar instrucciones a donde correspondan a efecto que se realicen los movimientos presupuestarios modalidad INTRA 2, correspondiente al mes de agosto de 2022, del Centro de Costo "0257/5872 Control y Regulación de Espectáculos Públicos" por un monto de Q. 1,507.00, por lo que se debetara del renglón 113 y será acreditado al Centro de Costo "0204-5259 Dirección y Coordinación" que lo utilizará para las necesidades que corresponden. Afectando únicamente el subproducto 005-007-0007 Espectáculos públicos controlados y regulados en beneficio de personas, correspondiente a la fuente 11.

Sin otro particular, me suscribo,

Cordialmente,

[Firma]
Escribano por
Gaby Mistrado Bat
Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Ministerio de Cultura y Deportes

[Firma]
Responsible del Centro de Costo
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

RECIBIDO
20 JUL 2022
HORA: 13:08
FIRMA: L. ALONZO

Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección de Espectáculos Públicos, Teatro de Bellas Artes
avenida Elena "C" 14-80 zona 1 Ciudad
Correo electrónico: comunicacion@cultura.gub.gq

Licenciado Tisof:
Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal b) artículo 5 Reprogramación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, solicitado su apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para continuar con el proceso de aprobación de la reprogramación de subproductos.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de julio de 2022.

| CENTRO Y SUBPRODUCTO DE COSTO | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O CONTRATO DE COSTO | PROGRAMACIÓN | | | | ESTADO SOLICITADO |
|-------------------------------|--|----------------------|----------|----------|------------|-------------------|
| | | POTENCIAL (ESTIMADO) | EFECTIVO | RENTAS | RENTAS | |
| 0257/5872 | Centro Cultural Miguel Ángel Asturias | MOD No. 0044-17-2022 | INTRA | Q. 20.00 | Q. 20.00 | X |
| | | | | | CG 37 | Q. 20.00 |
| | | | | | CGS-103-33 | C. 20.00 |
| | | | | | | ESTADO |
| | | | | | | SOLICITADO |

(1) Modificación Inversa: INTRA2

[Firma]
Luis Alonzo Tisof
JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

[Firma]
Luis Alonzo Tisof
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

[Firma]
Vo.Bo.
Luis Alonzo Tisof
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Ministerio de Cultura y Deportes

6 - Copias recibidas
en archivo.

ANEXOS II

2. Cuadro de Oficios Recibidos.

| No. | OFICIO ENVIADOS | DESCRIPCION |
|-----|------------------------|---|
| 1 | OFICIO No. 333-2022/SP | Oficio enviado a Unidad de Administración Financiera, en la cual se adjuntó cuadros con justificaciones de inconsistencias. |
| 2 | OFICIO No. 321-2022/SP | Oficio enviado a Unidad de Administración Financiera en donde se adjunta el expediente de la Modificación Presupuestaria No. 37 modalidad INTRA2. |
| 3 | OFICIO No. 311-2022/SP | Oficio enviado a Planificación en donde se detalla por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de julio de 2022. |
| 4 | OFICIO No. 286/2022/SP | Oficio enviado a Planificación en donde se detalla por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de julio de 2022. |

Oficio No. 28672/021/SP
 Guatemala, 06 de julio de 2022

Licenciado
 Freilán Tinioj Chan
 Delegado de Planificación y Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes

Licenciado Tinioj Chan

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal b), artículo 5 Reprogramación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, solicito su apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para continuar con el proceso de aprobación de la reprogramación de subproductos.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de julio de 2022.

| CENTRO DE COSTOS | NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO | MÓDULO DE COSTO | TIPO DE MODIFICACIÓN | | | VALOR COMPROMISADO ANTES DE LA MODIFICACIÓN | VALOR COMPROMISADO DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN | ESTADO |
|------------------|--|-------------------------|----------------------|----------|-------------------|---|---|------------|
| | | | ENTRADA EXTERNA | EGRESOS | ABAJA META FÍSICA | | | |
| 0215059 | Centro de Costo de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 20.00 | Q. 20.00 | CS-17 Q. 20.00 | CS-10-33 Q. 20.00 | SOLICITADO |

(*) Modificación Interna: INTRA2

Luis Alfonso Tinioj Chan
 JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Vo.Bo.
 Freilán Tinioj Chan
 Delegado de Planificación y Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

3 - Copias Inclusive cc. Asesor.

Oficio No. 28672/021/SP
 Guatemala, 06 de julio de 2022

Licenciado
 Freilán Tinioj Chan
 Delegado de Planificación y Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes

Licenciado Tinioj Chan

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal b), artículo 5 Reprogramación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, solicito su apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para continuar con el proceso de aprobación de la reprogramación de subproductos.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de julio de 2022.

| CENTRO DE COSTOS | NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO | MÓDULO DE COSTO | TIPO DE MODIFICACIÓN | | | VALOR COMPROMISADO ANTES DE LA MODIFICACIÓN | VALOR COMPROMISADO DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN | ESTADO |
|------------------|--|-------------------------|----------------------|---------------|-------------------|---|---|--------|
| | | | ENTRADA EXTERNA | EGRESOS | ABAJA META FÍSICA | | | |
| 0215059 | Dirección de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 420,000.00 | Q. 420,000.00 | CS-15 Q. 420,000.00 | CS-15 Q. 420,000.00 | |
| 0215059 | Dirección de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 147,000.00 | Q. 147,000.00 | CS-14 Q. 147,000.00 | CS-14 Q. 147,000.00 | |
| 0215059 | Dirección de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 115,000.00 | Q. 115,000.00 | CS-13 Q. 115,000.00 | CS-13 Q. 115,000.00 | |
| 0215059 | Dirección de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 655,000.00 | Q. 655,000.00 | CS-17 Q. 655,000.00 | CS-17 Q. 655,000.00 | |
| 0215059 | Dirección de Planificación y Modernización Institucional | MÓDULO DE COSTO 21/2022 | ENTRA2 | Q. 123,000.00 | Q. 123,000.00 | CS-11 Q. 123,000.00 | CS-11 Q. 123,000.00 | |

(*) Modificación Interna: INTRA2

Luis Alfonso Tinioj Chan
 JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Vo.Bo.
 Freilán Tinioj Chan
 Delegado de Planificación y Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

3 - Copias Inclusive cc. Asesor.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
RECIBIDA
 27 JUL 2022
 SECRETARÍA DE UDAF
 FOLIO: 321-2022/SP

GOBIERNO de GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 25 de julio de 2022
 Oficio No. 321-2022/SP

Arquitecto
 Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
 Director
 Unidad de Administración Financiera –UDAF–
 Ministerio de Cultura y Deportes.
 Su Despacho.

Arquitecto Cifuentes:

Respetuosamente me dirijo a usted, en relación a la circular UDAF No. 05-2022 de fecha 15 de febrero de 2022, de la Unidad de Administración Financiera –UDAF–, en la cual indica el calendario de operaciones Presupuestarias y Financieras, que deben ser de observancia y cumplimiento durante el Ejercicio Fiscal 2022, en virtud que, la Dirección General de las Artes está planteando el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 37 modalidad INTRA2 correspondiente al mes de julio de 2022.

Para el efecto, surge la necesidad de la modificación presupuestaria No. 37, en atención a la solicitud realizada por los Centros de Costo de esta Dirección, toda vez la solicitud fue recibida posterior a la fecha del calendario de operaciones de la Unidad a su cargo.

Por lo tanto, se solicita de sus buenos oficios, a efecto se sirva la recepción del expediente de Modificación Presupuestaria anteriormente descrita.

Atentamente,

[Firma]
 Lic. Japson K. Vásquez Hernández
 Director Técnico I
 Dirección Administrativa Financiera
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

Licda. Griselda Fabiola
 Bernaldo Martínez
 Director Técnico III
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

[Firma]
 Lic. Francisco José Guzmán
 Administrador General
 Ministerio de Cultura y Deportes

U6_Folios Inclusive
 C.C. Archivo.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
RECIBIDA
 27 JUL 2022
 SECRETARÍA DE UDAF
 FOLIO: 333-2022/SP

GOBIERNO de GUATEMALA
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 28 de julio de 2022
 Oficio No. 333-2022/SP

Arquitecto
 Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
 Director
 Unidad de Administración Financiera –UDAF–
 Ministerio de Cultura y Deportes.
 Su Despacho

Arquitecto Cifuentes:

Respetuosamente me dirijo a usted, en referencia al correo recibido del señor Olier Feliciano Batrez Ventura, Formulación 2023-2027, con fecha 27 de julio de 2022, donde indican que el día 27 de julio del presente año, el Ministerio de Finanzas Públicas solicita justificaciones en las siguientes inconsistencias detalladas en el correo.

Derivado de lo anterior, se adjuntan cuadros con las justificaciones de las inconsistencias presentadas en el Anleproyecto Presupuesto 2023 y Multianual 2023 y 2027 de la Dirección General de las Artes, para lo que correspondía.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

[Firma]
 Luis Alberto Galino Julique
 JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

[Firma]
 Licda. Lisbeth Johanna Ayuso
 Jefe Departamento y Centro II
 Departamento Financiero
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

[Firma]
 Director Técnico I
 Dirección Administrativa Financiera
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

Y Folios Inclusive
 C.C. Archivo.

